MATRIZ DE RIESGOS

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES. (ARTÍCULO 4º DE LA LEY 1150 DE 2007 Y ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.3. DEL DECRETO 1082 DE 2015).

Para este proceso contractual y en atención al Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato.

Con el fin de conocer los riesgos que afectarían el contrato que se pretende adelantar, tanto en aspectos favorables como adversos; y con el fin de contribuir a asegurar los fines que el estado persigue con la contratación, Asesoría Educativa y Desarrollo social, ha preparado este anexo, el cual permite dilucidar aspectos que deben ser considerados en la adecuada estructuración de ofertas y planes de contingencia y continuidad del Contrato.

De este modo, corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación, asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo del Municipio de Yondó Antioquia en los estudios previos. Los riesgos que podrían afectar el normal desarrollo de las actividades previstas en esta contratación serían:

1. **CONTEXTO DEL PROCESO** El proceso de selección, será adelantado por el MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA y se contextualiza con los siguientes elementos:

a) El presupuesto destinado por parte de MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA para adelantar el proceso de contratación, se estima en hasta TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($35.000.000,00) Este valor se encuentra amparado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
NÚMERO:	SHM0000791
FECHA:	uno (01) de julio de dos mil veintiséis (2026).
VALOR:	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($35.000.000,00),

Municipio
de Yondó
Antioquia

MAPA DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO: SERVICIOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES LOGÍSTICAS EN LA REALIZACIÓN DEL FORO EDUCATIVO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO EL SECTOR EDUCATIVO PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Implementación De Proyectos, Actividades Y Servicios Para El Mejoramiento De La Calidad Educativa, Estrategia Para El Fortalecimiento Del Sector Educativo En El Municipio De Yondó Antioquia.

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
01	General	Interno	Planeación	Operacional	Se presenta cuando la definición de la necesidad y el objeto establecido en el Estudio Previo, no se ajusta a la modalidad de selección aplicable.	Retrasos en la revisión y ajuste del estudio previo por parte del abogado a cargo del tema y aprobación del mismo por parte del Comité de Contratación.	Probable 4	Menor 2	6	Riesgo alto
02	General	Externo	Selección	Operacional	Se presenta cuando en el mercado no existe suficientes oferentes que cumplan con el perfil requerido para la ejecución del contrato.	Retraso en el proceso de selección del contratista, que afecta la satisfacción de la necesidad.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo bajo
03	General	Interno	Contratación	Operacional	Falencias en la legalización del contrato (expedición del Registro Presupuestal, aprobación de garantías	No se podrá iniciar la ejecución del contrato	Posible 3	Moderado 3	6	Riesgo alto
04	General	Externo	Contratación	Operacional	Se presenta cuando el contratista seleccionado no firma el acta de inicio en la fecha establecida y/o se retrasa en la constitución y presentación de las garantías que amparan el cumplimiento del contrato.	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad propuesta.	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo bajo

05	General	Externo	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de los productos o falta de calidad de los bienes/servicios entregados a cargo del contratista, con ocasión de la ejecución del contrato.	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones, calidad de los suministros y obligaciones pactadas en la oferta.	Posible 3	Mayor 4	7	Riesgo alto
06	General	Interno	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos/bienes/servicios entregados por el contratista.	Afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratante a cargo del Supervisor del contrato, relacionadas con la aprobación de productos y genera retraso en el trámite de pago a favor del contratista.	Improbable 2	Moderador 3	5	Riesgo medio
07	General	Externo	Contratación	Financiero	Se presenta cuando la entidad no cuenta con los recursos para pagar el valor del contrato en los plazos establecidos.	Genera mora de la entidad en el pago que puede afectar al contratista, hasta el punto de romper la ecuación económica del contrato.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo bajo
08	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo bajo
09	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento con la liquidación de los contratos.	a) Incumplimiento al artículo 60 de la ley 80 de 1993 que trata sobre la liquidación de los contratos estatales. b) Los funcionarios responsables incurrirán en sanciones de tipo disciplinario y penal.	Raro 1	Moderador 3	4	Riesgo bajo
10	General	Externo	Selección	Operacional	Presentación de ofertas con errores o incumplimiento.	Rechazo de la propuesta o retraso del proceso de adjudicación.	Improbable 2	Menor 2	4	Riego bajo

12	11
General	General
Externo	Interno
Ejecución	Ejecución
Social / Político	Operacional
Perjuicios que se puedan ocasionar por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente.	Reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones de su contratista.
Retrasos en ejecución contractual	No se podrá continuar con la ejecución del contrato.
Posible 3	Improbable
Moderador 3	Mayo 4
6	6
Riesgo Alto	Riesgo Alto

FORMA DE MITIGARLO		
	Impacto después del tratamiento	Monitoreo y revisión
Tratamiento/Controles a ser implementados		
¿A quién se le asigna?		
No.		
01		
MUNICIPIO		
Revisión y apoyo jurídico a las dependencias que solicitan la contratación, aclarando los requisitos y la aplicabilidad de cada una de las modalidades de selección.		
Probabilidad	Improbable 2	
Impacto	Insignificante 1	
Valoración	3	
Categoría	Riesgo bajo	
¿Afecta el equilibrio económico del	No	
Persona responsable por implementar el	Municipio	
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Desde la planeación del contrato	
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Hasta la Suscripción del contrato	
¿Cómo se realiza el monitoreo?	Asesoría a las dependencias, revisión y ajuste del Estudio Previo. Constante actualización normativa.	
Periodicidad ¿Cuándo?	Cada vez que se presenta una solicitud de contratación.	
02		
MUNICIPIO		
Al momento de elaborar los documentos se debe tener en cuenta la posibilidad de ampliar los requisitos, para que más personas capacitadas puedan participar con sus propuestas y al momento de la selección del proceso.		
Raro 1		
Insignificante 1		
2		
Riesgo bajo		
No		
Municipio		
Desde la planeación del contrato		
Hasta la Suscripción del contrato		
A través de los estudios de mercado, inquietudes de proponentes interesados, análisis de las propuestas		
En la etapa de la planeación y la selección.		

Municipio
de Yondó
Antioquia

											recibidas, previos a la selección.	
03	MINICIPIO	Seguimiento por parte del funcionario designado como supervisor, verificando la expedición del registro presupuestal y que la póliza haya sido aprobada.	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo bajo	Si	Supervisor del contrato	Etapa Contractual	Etapa postcontractual	Revisión del supervisor, en caso de falencia informará al área correspondiente para que se tomen las medidas, antes de iniciar el contrato.	Cada que se realice una contratación.
04	CONTRATISTA	Se establecen plazos perentorios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo bajo	No	Municipio	Desde la fecha Suscripción del contrato	Hasta la fecha de firma acta de inicio	Verificando el cumplimiento de los plazos establecidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato	Cada vez que se elabora un contrato.
05	CONTRATISTA	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. El contratista está obligado a suministrar los elementos/bienes/servicios de la mejor de calidad y en el tiempo estipulado de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo bajo	No	Supervisor del contrato	Desde la fecha Suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato	A través de la verificación de cumplimiento de las obligaciones, Verificación de suministro realizados por el contratista, en los plazos establecidos en el contrato.	Permanente y previo a la expedición del recibo a satisfacción.
06	MUNICIPIO	Revisión y aprobación oportuna de la documentación inherente y revisión de los elementos/bienes/servicios suministrados del contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo bajo	No	Supervisor del contrato	Desde la fecha Suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato	Se establecen comités de seguimiento y supervisión, para la revisión previa de los elementos.	Conforme a los plazos contractuales.

07	08	09	10	11
MUNICIPIO	MUNICIPIO / CONTRATIST	MUNICIPIO / CONTRATISTA	OFERENTE	CONTRATISTA
Verificación del valor total del contrato y/o sus adiciones en valor, de manera previa a la expedición del registro presupuestal.	Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad.	Revisión diaria informe sistematizado de contratación para el control del estado del proceso contractual, la cual suministra información de cada contrato y permite visualizar la fecha de vencimiento de términos.	Reglas claras y verificación habilitante	Requerir la mitigación del riesgo a través de una garantía, conforme al artículo 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2016.
Raro 1	Raro 1	Raro 1	Raro 1	Posible 3
Menor 2	Insignificante 1	Insignificante 1	Insignificante 1	Insignificante 1
2	2	2	1	4
Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo Bajo
No	No	No	No	Si
Supervisor del contrato	Contratista municipio	Contratista municipio	Oferente	Supervisor y Profesional encargado del
Desde la fecha Suscripción del contrato	Desde la fecha Suscripción del contrato	Desde la fecha de terminación del contrato	Desde la publicación de la	Etapa de Planeación
Hasta la fecha de terminación del contrato	Hasta la fecha de terminación	Hasta la fecha de liquidación del contrato.	Hasta la fecha de presentación de ofertas.	Etapa de Ejecución
En el momento de expedir el registro presupuestal al contrato y/o sus adiciones en valor, verificar que los valores correspondan a los del registro presupuestal.	Permanente consulta y actualización normativa.	Liquidación debidamente suscrita por las partes	Acta de evaluación	A través del seguimiento del líder del área de contratación.
Cada vez que se expide registro presupuestal a un contrato y/o adición.	Permanente	Una vez dentro de los cuatro Meses siguientes a la ejecución del contrato.	Permanente	Por evento

Municipio
de Yondó
Antioquia

12		Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de continuar con la ejecución contractual sin generar perjuicio para las partes.	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo Bajo	Si	Supervisores de contrato, Contratista y Ordenador del	Ejecución	Informe final de ejecución.	Informes por parte del contratista y supervisor del contrato.	Permanente

VALOR	PROBABILIDAD	IMPACTO
1	Raro	Insignificante
2	Improbable	Menor
3	Posible	Moderado
4	Probable	Mayor
5	Casi cierto	Catastrófico

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL RIESGO.

Luego, una vez identificados los riesgos del proceso de contratación, los mismos fueron clasificados según su clase, su fuente, la etapa del proceso de contratación en la que se encuentra el riesgo y su tipo, a saber:

Planeación: Etapa comprendida entre la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones o la determinación de la necesidad a contratar y la fecha en la cual se decide continuar o no con el proceso de contratación. Durante esta etapa, se elaboran los estudios previos y el proyecto de pliegos de condiciones o sus equivalentes.

Selección: Etapa comprendida entre el acto de Apertura del Proceso de Contratación y la Adjudicación o la declaración de desierto del Proceso de Contratación. En la etapa de selección el municipio selecciona al Operador Especializado

Contratación: Una vez adjudicado el contrato objeto del proceso de contratación, inicial a etapa de contratación en la cual se debe cumplir con el cronograma previsto para la celebración del contrato, la publicación en el SECOP y el cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento y ejecución.

Ejecución: Etapa que inicia una vez cumplidos los requisitos previstos para iniciar la ejecución del contrato respectivo y termina con el vencimiento del plazo del contrato o la fecha de liquidación si hay lugar a ella. Esta etapa puede extenderse cuando hay lugar a garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o a condicionesdedisposiciónfinalorecuperaciónambientaldelasobrasobienes. En esta etapa se cumplen con las obligaciones previstas en el contrato, permitiendo el logro del objeto del proceso de contratación.

Municipio
de Yondó
Antioquia

PROBABILIDAD DEL RIESGO

NIVEL	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN
1	Raro	Puede ocurrir excepcionalmente
2	Improbable	Puede ocurrir ocasionalmente
3	posible	Puede ocurrir en cualquier momento futuro
4	Probable	Probablemente va ocurrir
5	Casi cierto	Ocurre en la mayoría de las circunstancias

IMPACTO DEL RIESGO

IMPACTO					
CLASIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CLASIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más de treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
VALORACIÓN	1	2	3	4	5

VALORACIÓN DEL RIESGO

IMPLACTO							
CLASIFICACIÓN							
	CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.					
	CLASIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.					
	CATEGORÍA	VALORACIÓN	Insignificante 1	Menor 2	Moderado 3	Mayor 4	Catastrófico 5
	Raro	1	2	3	4	5	6

Municipio
de Yondó
Antioquia

Probabilidad	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto	5	6	7	8	9	10

VALORACIÓN DEL RIESGO		
	8,9 y 10	RIESGO EXTREMO
	6 y 7	RIESGO ALTO
	5	RIESGO MEDIO
	2, 3 y 4	RIESGO BAJO

Nota: El nivel de probabilidad de ocurrencia de los riesgos y la afectación del contrato depende de la efectividad o no de las acciones realizadas por el contratista para eliminar o mitigar, según sea el caso, los riesgos que se presenten durante la ejecución del contrato.

Atentamente,

JUAN CARLOS RAMIREZ SILVA
Asesor Educativo

Proyectó: Yaneth Aconcha Saavedra / Apoyo asesoría jurídica